

**FERROVIAL ANUNCIA LA RATIO Y EL NÚMERO DE ACCIONES A ENTREGAR EN
EL SEGUNDO DIVIDENDO FLEXIBLE (SCRIPT DIVIDEND)**

Ámsterdam, 20 de noviembre de 2025 – Ferrovial SE ("Ferrovial", Ticker: "FER") anuncia que la *ratio* del dividendo flexible por importe total de 342 millones de euros, o de 0,4769 euros por acción de Ferrovial con un valor nominal de 0,01 euros cada una (las "**Acciones de Ferrovial**"), anunciado el 15 de octubre de 2025 y el 23 de octubre de 2025, respectivamente, es de una (1) Acción nueva de Ferrovial por cada 114,8368 Acciones existentes de Ferrovial (la "**Ratio**").

La Ratio se ha determinado en función del precio medio ponderado por volumen (*VWAP*) de todas las Acciones de Ferrovial negociadas en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "**Bolsas Españolas**") los días 7, 10 y 11 de noviembre de 2025, que asciende a 54,7657 euros, y se ha calculado de forma que el valor bruto en euros del dividendo en acciones sea aproximadamente igual al dividendo bruto en efectivo.

Los accionistas de Ferrovial pudieron elegir entre efectivo y nuevas Acciones de Ferrovial:

- 1) desde el 28 de octubre de 2025 (9:00 *Central European Time*, "**CET**") hasta el 11 de noviembre de 2025 (17:30 CET), en relación con las acciones de Ferrovial que se posean a través de una entidad depositaria participante en (i) *Nederlands Centraal Instituut voor Giraal Effectenverkeer B.V.* ("**Euroclear**"), o (ii) la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal ("**Iberclear**"); y
- 2) desde el 28 de octubre de 2025 (9:00 *Eastern Time*, "**ET**") hasta el 11 de noviembre de 2025 (17:00 ET), en relación con las acciones de Ferrovial que se posean a través de una entidad depositaria participante en *The Depository Trust Company* ("**DTC**"), o como titular de acciones en forma nominativa directamente en el registro de acciones de Ferrovial ("**Forma Nominativa**").

Aquellos accionistas de Ferrovial que no realizaron elección alguna durante dicho periodo recibirán el dividendo en Acciones de Ferrovial. El 82,12 % de las Acciones de Ferrovial en circulación a la fecha de registro del dividendo (*dividend record date*) (27 de octubre de 2025) no realizaron elección alguna o eligieron recibir el dividendo en forma de nuevas Acciones de Ferrovial. En consecuencia, teniendo en cuenta la Ratio, Ferrovial entregará un total de 5.128.453 Acciones provenientes de autocartera, por lo que el capital social total emitido de Ferrovial no cambiará.

El pago del dividendo en efectivo y la entrega de Acciones de Ferrovial, así como la liquidación de las fracciones de acciones en efectivo, tendrá lugar a partir del 25 de noviembre de 2025 sobre la base del número de acciones existentes en la fecha de registro del dividendo (*dividend record date*). Los pagos en efectivo, incluida la liquidación de las fracciones de acciones en efectivo, se efectuarán en euros, salvo los accionistas de Ferrovial que posean sus acciones (i) a través de una entidad depositaria participante directamente en DTC, o (ii) en Forma Nominativa, que se abonarán en dólares estadounidenses (USD) al siguiente tipo de cambio EUR/USD según BFIX:

Bloomberg FX Fixings Frankfurt 14:00 CET fijación de 11 de noviembre de 2025: 1,157 (*BFIX*:
Bloomberg FX Fixings Frankfurt 2:00 pmCET fixing of 11 November 2025: 1.157).

El presente documento se comunica al mercado mediante su publicación en la página web de Ferrovial y es el documento al que se refieren los artículos 1.4 (h) y 1.5 (g) del Reglamento (UE) 2017/1129 (Reglamento de Folletos). Este documento y la distribución de un dividendo en acciones a la que el mismo se refiere, no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos de conformidad con la Ley estadounidense de Valores de 1933. Las Acciones de Ferrovial que se entregarán en concepto de dividendo en acciones se ofrecen sin necesidad de folleto informativo. Puede encontrar más información sobre los derechos inherentes a las Acciones de Ferrovial en www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/reglas-de-organizacion/, y más información sobre Ferrovial en www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/.

Sobre Ferrovial

Ferrovial es uno de los principales operadores de infraestructuras a nivel mundial. La Compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 25.000 empleados en todo el mundo. Ferrovial cotiza simultáneamente en Euronext Ámsterdam, en Nasdaq y en el mercado bursátil español, donde es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en índices de sostenibilidad reconocidos mundialmente como el *Dow Jones Best in Class Index* (antiguo *Dow Jones Sustainability Index*), y persigue que sus operaciones apliquen los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.

Declaraciones prospectivas

Este anuncio contiene declaraciones prospectivas, entre las que se incluyen las relativas al dividendo flexible (scrip dividend) a cuenta de la Sociedad, incluidos los principales hitos previstos y el calendario del dividendo flexible. Cualquier declaración expresa o implícita contenida en este anuncio que no sea una declaración de hechos históricos puede considerarse una declaración prospectiva, incluyendo, sin limitación, declaraciones relativas al pago y el calendario del dividendo flexible, así como declaraciones que incluyan las palabras "esperar", "hará", "intentar", "planificar", "creer", "proyectar", "prever", "estimar", "puede", "debería", "anticipar" y declaraciones similares de naturaleza futura o prospectiva, o la negación de estos términos u otras expresiones similares. Las declaraciones prospectivas no son ni promesas ni garantías, pero implican riesgos e incertidumbres conocidos y desconocidos que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los proyectados, incluyendo, sin limitación: riesgos relacionados con nuestras operaciones geográficas diversas; riesgos relacionados con nuestras adquisiciones, desinversiones y otras operaciones estratégicas que podamos emprender; el impacto de las presiones competitivas en nuestra industria y la fijación de precios, incluyendo la falta de certeza y los costes para ganar procesos de licitación competitivos; condiciones y acontecimientos económicos y políticos generales y el impacto que puedan tener sobre nosotros, incluidos, entre

otros, la volatilidad o los aumentos de las tasas de inflación y los tipos de interés, el aumento de los costes y la disponibilidad de materiales, y otros impactos continuos derivados de circunstancias como los cambios en los regímenes arancelarios, el conflicto entre Rusia y Ucrania, y el conflicto en Oriente Medio; el hecho de que nuestro negocio se derive de un pequeño número de grandes proyectos; las amenazas ciberneticas u otras interrupciones tecnológicas; nuestra capacidad para obtener financiación adecuada en el futuro según sea necesario; nuestra estrategia en materia de dividendos u otras decisión de distribución y la capacidad de pagar dividendos a los niveles actuales; nuestra capacidad para mantener el cumplimiento de los requisitos de cotización continua Euronext Amsterdam, el Nasdaq Global Select Market y las Bolsas de Valores Españolas; demandas y otras reclamaciones de terceros o investigaciones por diversos organismos reguladores a los que podamos estar sujetos; nuestra capacidad para cumplir con nuestros compromisos en asuntos ESG u otras exigencias de sostenibilidad; impacto de cualquier cambio en las leyes y normas gubernamentales incluidas pero no limitadas a, los regímenes o normativas fiscales; y los demás factores importantes incluidos bajo el título "Factores de Riesgo" de nuestro Informe Anual en el Formulario 20-F para el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024 presentado ante la Comisión de Valores de EE.UU. ("SEC") que está disponible en el sitio web de la SEC en www.sec.gov, ya que dichos factores pueden actualizarse de vez en cuando en nuestras otras presentaciones ante la SEC. Todas las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio solo son válidas únicamente en la fecha del mismo y, en consecuencia, no se debe confiar indebidamente en dichas declaraciones. Renunciamos a cualquier obligación o compromiso de actualizar o revisar cualquier declaración prospectiva contenida en esta comunicación, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o de otro tipo, salvo en la medida exigida por la legislación aplicable. Las declaraciones prospectivas contenidas en este anuncio se hacen de conformidad con las disposiciones de puerto seguro contenidas en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de EE.UU. de 1995. Pretendemos que dichas declaraciones prospectivas estén cubiertas por las disposiciones correspondientes de puerto seguro para declaraciones prospectivas (o su equivalente) de cualquier jurisdicción aplicable.